

Guia docente				
Datos Identificativos				2016/17
Asignatura (*)	Trabajo fin de grado	Código	620G01041	
Titulación	Grao en Ciencias da Actividade Física e do Deporte			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	Anual	Cuarto	Obligatoria	6
Idioma				
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Educación Física e Deportiva			
Coordinador/a		Correo electrónico		
Profesorado	Alsina Santasusana, Maria del Carmen Arda Suarez, Antonio Arias Rodríguez, Pablo Arriaza Loureda, Rafael Barral Lavandeira, Jose R. Blanco Pereira, Eduardo Bobo Arce, Marta Camiña Fernandez, Francisco Cardesin Villaverde, Jose Manuel Carrera Lopez, Celso Carlos Castillo Obeso, Maria del Fernandez Del Olmo, Miguel Angel Fernandez Romero, Juan Jose Gambau i Pinasa, Vicente Giraldez Garcia, Manuel Avelino Gomez Varela, Joaquin Gonzalez Valeiro, Miguel Angel Hornillos Baz, Isidoro Iglesias Soler, Eliseo López Villar, Cristina Martin Acero, Rafael Montero Seoane, Antonio Palacios Aguilar, Jose Pombo Fernandez, Manuel Jose Rivas Feal, Antonio Saavedra Garcia, Miguel angel Sanchez Molina, Jose Andres Santiago Alonso, Miguel Sierra Palmeiro, Elena Toja Reboredo, Maria Belen Torres Tobio, Gabriel Tuimil Lopez, Jose Luis Vales Vazquez, angel Valverde Romera, Joaquina Vazquez Lazo, Juan Carlos	Correo electrónico	m.alsina@udc.es antonio.arda@udc.es pablo.arias.rodriguez@udc.es rafael.arriaza@udc.es j.r.barral@udc.es eduardo.blanco.pereira@udc.es marta.bobo@udc.es frco.camina@udc.es jose.manuel.cardesin@udc.es celso.carrera@udc.es maria.castillo@udc.es miguel.delolmo@udc.es juan.jose.fernandez@udc.es vicente.gambau@udc.es manuel.avelino.giraldez.garcia@udc.es joaquin.gomez.varela@udc.es miguel.gonzalez.valeiro@udc.es isidoro.baz@udc.es eliseo.iglesias.soler@udc.es cristina.lopezv@udc.es rafael.martin@udc.es antonio.montero.seoane@udc.es jose.palacios@udc.es manuel.pombo@udc.es antonio.rivas@udc.es miguel.saavedra@udc.es jose.andres.sanchez.molina@udc.es miguel.santiago@udc.es elena.sierra@udc.es belen.toja@udc.es gabriel.torres@udc.es jose.luis.tuimil@udc.es angel.vales@udc.es joaquina.valverde@udc.es juan.lazo@udc.es	
Web				
Descripción general	Realización de un trabajo orientado a la evaluación de las competencias adquiridas en el Grado. El programa desarrollado de la materia se encuentra en la plataforma Moodle y en la web de la Facultad			

Código Seguro De Verificación	XANztwAwfFgRYIB159hogA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	18/10/2023 18:14:06
Observacións		Páxina	1/11
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/XANztwAwfFgRYIB159hogA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Comprender los beneficios del deporte como experiencia de ocio para ser capaz de incluir los indicadores fundamentales en la planificación y atender a los mismos en el desarrollo de la práctica de ocio, considerando el género, la edad y la discapacidad, y analizando con enfoque crítico las estrategias de discriminación positiva.
A2	Comprender los procesos históricos de las actividades físico-deportivas y su influencia en la sociedad contemporánea, estudiando el caso de España y Galicia, y la presencia diferenciada de los hombres y de las mujeres.
A3	Conocer y analizar la cultura deportiva y proponer los cambios necesarios, en la propia y en la de las personas con las que trabaja, desde la ética y el juego limpio, las diferencias de género y la visibilidad de los discapacitados.
A4	Conocer y comprender las bases que aporta la educación física a la formación de las personas.
A5	Fomentar la convivencia, estimulando y poniendo en valor la capacidad de constancia, esfuerzo y disciplina de los participantes en las actividades de educación física y deportiva.
A6	Diseñar y ordenar estrategias y espacios de aprendizaje que respondan a la diversidad social (sexo, género, edad, discapacidad, culturas?) y al respeto de los derechos que conforman los valores que aporta la educación física y deportiva a la formación integral de los ciudadanos.
A7	Promover y evaluar la formación de hábitos de actividad física y deporte a lo largo del ciclo vital, considerando que la edad, el género o la discapacidad son variables que necesitan de la intervención consciente para favorecer la igualdad de oportunidades.
A8	Diseñar, desarrollar, y evaluar los procesos de enseñanza ? aprendizaje, relativos a la actividad física y el deporte, con atención y tutorización según las características individuales y contextuales de las personas (género, edad, discapacidad, culturas, etc.).
A9	Elaborar propuestas curriculares para las distintas etapas en el marco institucional de un centro educativo, desarrollando los elementos de la programación didáctica del área de E. Física, con arreglo a la legislación vigente y al proyecto educativo de centro.
A10	Conocer los distintos niveles de la legislación educativa y aplicar los fundamentos básicos que promueve en cuanto a la Planificación y Programación Didáctica de la Educación Física en las etapas educativas.
A11	Poseer el conjunto de habilidades o competencias docentes que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula de educación física.
A12	Evaluar y elaborar instrumentos de recogida de datos que atiendan a los aprendizajes del alumno, al proceso de enseñanza en sí y a la función del docente.
A13	Identificar las principales tareas del profesor de educación física dentro y fuera del aula, resaltando las que hacen referencia a su labor tutorial, orientadora y departamental.
A14	Diseñar, planificar, evaluar técnico-científicamente y desarrollar programas de ejercicios orientados a la prevención, la reeducación, la recuperación y readaptación funcional en los diferentes ámbitos de intervención: educativo, deportivo y de calidad de vida, considerando, cuando fuese necesario las diferencias por edad, género, o discapacidad.
A15	Conocer, saber seleccionar y saber aplicar las técnicas de modificación de conducta que puede utilizar el profesional de Educación Física y Deportes en los diferentes ámbitos de su competencia laboral.
A16	Diseñar, programar y desarrollar actividades esenciales de la motricidad humana: el juego, la danza y la expresión corporal, el ejercicio y las actividades en el medio natural, en el ámbito educativo, recreativo y de la actividad física y salud, promoviendo la igualdad de derechos y oportunidades y evitando la exclusión en función del género y la discapacidad.
A17	Programar y desarrollar actividades físico-deportivas en el medio natural, en el contexto educativo y recreativo, favoreciendo la participación a la que todos tienen derecho y evitando la invisibilidad por razones de género o discapacidad.
A18	Diseñar y aplicar métodos adecuados para el desarrollo y la evaluación técnico-científica de las habilidades motrices básicas en las diferentes etapas evolutivas del ser humano, considerando el género.
A19	Planificar, desarrollar, controlar y evaluar técnica y científicamente el proceso de entrenamiento deportivo en sus distintos niveles y en las diferentes etapas de la vida deportiva, de equipos con miras a la competición, teniendo en cuenta las diferencias biológicas entre hombres y mujeres y la influencia de la cultura de género en la actuación del entrenador y en los deportistas.
A20	Diseñar, planificar y realizar funciones de animación para la utilización saludable del ocio.
A21	Diseñar planificar y realizar actividades físicas y deportivas en lugares o espacios que implican un riesgo intrínseco: en el medio acuático, en la nieve u otros del medio natural o con animales.
A22	Comprender los fundamentos neurofisiológicos y neuropsicológicos subyacentes al control del movimiento y, en su caso, las diferencias por género. Ser capaz de realizar la aplicación avanzada del control motor en la actividad física y el deporte.

Código Seguro De Verificación	XANztwAwfFgRYIB159hogA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	18/10/2023 18:14:06
Observacións		Páxina	2/11
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/XANztwAwfFgRYIB159hogA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



A23	Evaluar técnica y científicamente la condición física y prescribir ejercicios físicos en los ámbitos de la salud, el deporte escolar, la recreación y el rendimiento deportivo, considerando las diferencias biológicas por edad y género.
A24	Diseñar, planificar, evaluar técnica y científicamente y administrar programas de actividad física adaptada a personas y diferentes grupos de población con discapacidad, o que requieran atención especial.
A25	Identificar y comprender los requisitos psicomotores y sociomotores de las habilidades deportivas, ejecutando básicamente las habilidades motrices específicas de un conjunto de deportes, considerando las diferencias por género.
A26	Identificar y aplicar las peculiaridades didácticas de cada especialidad deportiva en la intención pedagógica de los diferentes ámbitos de intervención.
A27	Aplicar los principios cinesiológicos, fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales en los contextos educativo, recreativo, de la actividad física y salud y del entrenamiento deportivo, reconociendo las diferencias biológicas entre hombres y mujeres y la influencia de la cultura de género en los hábitos de vida de los participantes.
A28	Realizar e interpretar pruebas de valoración funcional en los ámbitos de la actividad física saludables y del rendimiento deportivo.
A29	Identificar los riesgos para la salud que se derivan de la práctica de actividad física insuficiente e inadecuada en cualquier colectivo o grupo social.
A30	Aplicar técnicas y protocolos que le permitan asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia, aplicando, si fuese necesario, los primeros auxilios.
A31	Realizar el análisis funcional de la conducta en los contextos deportivos, educativos o de ejercicio físico para la salud, como paso previo a la intervención psicológica.
A32	Dirigir y gestionar servicios, actividades, organizaciones, centros, instalaciones, programas y proyectos de actividad física y deportiva desde los principios de igualdad de oportunidades, supervisando y evaluando la calidad, las garantías de seguridad y salud de los usuarios, así como su satisfacción y los resultados sociales y económicos.
A33	Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo adecuado para cada tipo de actividad físico-deportiva en el contexto educativo, deportivo, recreativo y de la actividad física y salud.
A34	Realizar actos facultativos de elaboración de informes técnicos y peritajes, asesorar e inspeccionar sobre actividad deportiva, instalaciones y programas deportivos.
A35	Conocer y saber aplicar el método científico en los diferentes ámbitos de la actividad física y el deporte, así como saber diseñar y ejecutar las técnicas de investigación precisas, y la elección y aplicación de los estadísticos adecuados.
A36	Conocer y saber aplicar las nuevas tecnologías de la información y la imagen, tanto en las ciencias de la actividad física y del deporte, como en el ejercicio profesional.
B1	Conocer y poseer la metodología y estrategia necesaria para el aprendizaje en las ciencias de la actividad física y del deporte.
B2	Resolver problemas de forma eficaz y eficiente en el ámbito de las ciencias de la actividad física y del deporte.
B3	Trabajar en los diferentes contextos de la actividad física y el deporte, de forma autónoma y con iniciativa, aplicando el pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma colaboradora, desarrollando habilidades, de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.
B5	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano.
B6	Dinamizar grupos en los diferentes ámbitos del ejercicio profesional.
B7	Gestionar la información.
B8	Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en los diferentes ámbitos del ejercicio profesional.
B9	Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.
B10	Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
B11	Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo.
B12	Conocer los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional y actuar de acuerdo con ellos.
B13	Conocer y aplicar metodologías de investigación que faciliten el análisis, la reflexión y cambio de su práctica profesional, posibilitando su formación permanente.
B14	Comprender y aplicar la legislación vigente relativa al marco de las actividades físicas y deportivas en los distintos ámbitos: educación, deporte, gestión, ocio y salud.
B15	Comprender y saber utilizar las importantes posibilidades que la educación física y el deporte tienen para generar hábitos sociales y valores democráticos (coeducación de géneros, respeto a la diversidad social y cultural, cooperación, competición respetuosa, compromiso con el entorno?).

Código Seguro De Verificación	XANztwAwfFgRYIB159hogA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	18/10/2023 18:14:06
Observacións		Páxina	3/11
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/XANztwAwfFgRYIB159hogA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



B16	Dominar habilidades de comunicación verbal y no verbal necesarias en el contexto de la actividad física y el deporte.
B17	Promover y evaluar actividades de ampliación curricular, referentes a la creación de hábitos autónomos de actividad física y deporte.
B18	Comprometerse e involucrarse socialmente con su profesión y en concreto, con la situación actual de la actividad física y el deporte en la educación formal; con la gestión del centro educativo; con sus compañeros (trabajo cooperativo) y con aquellos a los que educa.
B19	Ejercer la profesión con responsabilidad, respeto y compromiso.
B20	Conocer, reflexionar y adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo a partir de las prácticas externas en alguno de los principales ámbitos de integración laboral, en relación a las competencias adquiridas en el grado que se verán reflejadas en el trabajo fin de grado.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Comprender las posibles aplicaciones del método científico a los diversos ámbitos de las ciencias de la actividad física y del deporte: diseño metodológico, registros, bases de datos y análisis estadístico.	A35 A36	B2 B4 B7 B9 B10 B12 B13	C1 C2 C3 C4 C6 C8
Comprender problemas sustanciales de las ciencias de la actividad física y el deporte y proponer hipótesis para diseñar la estrategia empírica para su demostración teórica, que llevaría a la mejor resolución de los problemas identificados.	A1 A2 A3 A4 A35 A36	B1 B2 B7 B9 B10 B11 B13	C1 C2 C3 C5 C6 C8
Saber interpretar y utilizar la terminología específica en lengua inglesa relacionada con la tecnología, la información y la estadística aplicada a la actividad física y el deporte: tablas de datos, gráficas, diagramas, procedimientos, protocolos...	A35 A36	B1 B7 B9 B10 B13	C2 C3 C8
Dotar al alumno de mecanismos de control sobre la calidad de su intervención profesional	A12 A19 A34	B1 B3 B4 B6 B8 B9	C1 C6 C7 C8

Código Seguro De Verificación	XANztwAwfFgRYIB159hogA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	18/10/2023 18:14:06
Observacións		Páxina	4/11
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/XANztwAwfFgRYIB159hogA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Conocer y aplicar las nuevas tecnologías de obtención de registros y de procesamiento de la información y de la imagen a la actividad física y al deporte: formular proyectos que integren las diversas operaciones	A35	B10	C3
	A36	B13	C6 C8
Aplicar a situaciones profesiones reales que hagan conscientes al alumno de sus puntos fuertes y débiles para reconocer y mejorar sus propias aptitudes, actitudes y competencias personales así como reorganizar marcos de referencia que le sirvan para entender mejor los conceptos y contenidos estudiados durante la carrera	A5	B3	C4
	A6	B4	C5
	A7	B5	C7
	A8	B6	
	A9	B7	
	A10	B8	
	A11	B11	
	A12	B12	
	A13	B14	
	A14	B15	
	A15	B16	
	A16	B17	
	A17	B18	
	A18	B19	
	A19	B20	
	A20		
	A21		
	A22		
	A23		
	A24		
A25			
A26			
A27			
A28			
A29			
A30			
A31			
A32			
A33			

Contenidos	
Tema	Subtema
Síntesis valorativa	Elaborar una síntesis valorativa de las competencias adquiridas necesitadas (educación formal, no formal e informal) para la realización del TFG: la. la forma y momento en que fue adquiriendo las competencias del grado y b. la relación entre las competencias adquiridas y las necesidades formativas que considera tener después de este trabajo
Trabajo de investigación, revisión bibliográfica o proyecto de intervención	El alumno deberá entregar el impreso de solicitud de asignación tema y de supervisor (Anexo I) en la fecha establecida en el programa (apartado de Desarrollo y Evaluación) y en él debe figurar el título del tema seleccionado. Las posibilidades que se contemplan son las siguientes: 1º.- Desarrollo de una investigación que puede o no estar relacionada con el Practicum realizado. 2ª Desarrollo de una revisión bibliográfica comentada sobre un tema concreto que puede o no estar relacionada con el Practicum realizado. 3º.- Desarrollo de un proyecto de intervención que incluya criterios de evaluación de la eficacia del incluso.

Código Seguro De Verificación	XANztwAwfFgRYIB159hogA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	18/10/2023 18:14:06
Observacións		Páxina	5/11
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/XANztwAwfFgRYIB159hogA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Planificación				
Metodoloxías / probas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / traballo autónomo	Horas totales
Análisis de fontes documentales	A4 A5 A6 A11 A35 A36 B1 B2 B4 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B16 B18 B19 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	5	30	35
Trabaios tutelados	A2 A1 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A13 A14 A15 A16 A17 A18 A19 A20 A21 A22 A23 A24 A25 A26 A27 A28 A29 A30 A31 A32 A33 A34 A35 A36 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B17 B18 B19 B20 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	10	100	110
Atención personalizada		5	0	5

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Análisis de fontes documentales	Técnica metodolóxica que supón a utilización de documentos audiovisuais y/o bibliográficos (fragmentos de reportaxes documentales ou películas, noticias de actualidade, paneles gráficos, fotografías, biografías, artigos, textos legislativos, etc.) relevantes para a temática da materia con actividades especificamente deseñadas para o análise dos mesmos. Se pode empregar como introdución xeral a un tema, como instrumento de aplicación do estudo de casos, para a explicación de procesos que non se poden observar directamente, para a presentación de situacións complexas ou como síntese de contidos de carácter teórico ou práctico.
Trabaios tutelados	Metodoloxía deseñada para promover o aprendizaxe autónomo dos estudantes, baixo a tutela do profesor e en escenarios variados (académicos e profesionais). Está referida prioritariamente ao aprendizaxe do "cómo facer as cousas". Constitúe unha opción baseada na asunción por parte dos estudantes da responsabilidade por seu propio aprendizaxe. Este sistema de ensinanza baséase en dous elementos básicos: o aprendizaxe independente dos estudantes e o seguimento de ese aprendizaxe por parte do profesor-tutor.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Análisis de fontes documentales	Para a realización do traballo fin de grao, o alumno contará con un profesor da Facultade de Ciencias do Deporte e da Educación Física que exercerá tarefas de orientación. Este profesor, sempre que sexa posible, coincidirá con o profesor supervisor do alumno durante o Practicum.
Trabaios tutelados	

Evaluación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Calificación

Código Seguro De Verificación	XANztwAwfFgRYIB159hogA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	18/10/2023 18:14:06
Observacións		Páxina	6/11
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/XANztwAwfFgRYIB159hogA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		





Trabajos tutelados	A2 A1 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A13 A14 A15 A16 A17 A18 A19 A20 A21 A22 A23 A24 A25 A26 A27 A28 A29 A30 A31 A32 A33 A34 A35 A36 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B17 B18 B19 B20 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	Consultar apartado de observaciones donde se desarrolla todo el proceso de evaluación	100
--------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------	-----

Observaciones evaluación

Código Seguro De Verificación	XANztwAwfFgRYIB159hogA==	Estado	Data e hora	
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	18/10/2023 18:14:06	
Observacións		Páxina	7/11	
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/XANztwAwfFgRYIB159hogA==			
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).			

Debe consultarse el reglamento general del TFG de la facultad en MOODLE o en la web de la Facultad

En las fechas establecidas (Anexo

II), el estudiante debe entregar en la secretaría académica del centro o por correo electrónico (inef.tfg@udc.es), el impreso (Anexo III) en el que indique el título final del TFG en los idiomas castellano, gallego e inglés. Este se considera un paso previo, pero imprescindible para la entrega final del TFG.

Para

esta entrega final, el estudiante, una vez autorizado por su director/a, deberá solicitar la defensa del mismo a través de la Secretaría Virtual del Estudiante.

En

la fecha indicada para la entrega del TFG, presentará:

.

El impreso de

solicitud de defensa extraído de la secretaría virtual del estudiante

.

Cuatro ejemplares

en CD (un único documento que recoja todos los apartados del TFG) rotulado con el nombre completo del/de la alumna/o y el curso académico en que se entrega

El

TFG tendrá una extensión máxima de 70 páginas (incluida la bibliografía), de acuerdo al formato establecido en el documento de evaluación del TFG publicado en Moodle.

Todos

los ejemplares se entregarán, personalmente, en la secretaría administrativa del centro en las fechas y horas establecidas que se anexan a este documento (Anexo II).

Una vez recibidos los TFG, el

departamento establecerá la composición de las comisiones de evaluación y la distribución del alumnado en cada comisión de evaluación según los ámbitos de realización de los trabajos. Dichas comisiones

estarán formadas por 3 miembros del PDI de la UDC, en las que uno de ellos ejercerá funciones de Presidenta/e, otro de secretaria/o y el tercero de vocal.

Estas

comisiones se publicarán en el tablón de anuncios y el profesor coordinador del TFG las subirá a Moodle

Se reunirán el día que se

establezca en el calendario oficial de exámenes del centro siendo autónomas para evaluar los trabajos.

El estudiante presentará

públicamente y ante la comisión de evaluación su trabajo durante 20 minutos y a partir de ese momento deberá responder a las cuestiones que se le planteen.

Las calificaciones deben

ajustarse a los siguientes valores:

ASPECTOS A
EVALUAR

Código Seguro De Verificación	XANztwAwfFgRYIB159hogA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	18/10/2023 18:14:06
Observacións		Páxina	8/11
Uri De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/XANztwAwfFgRYIB159hogA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



CRITERIOS
DE EVALUACION

CALIFICACIONES

Cuestiones formales

Criterios en documento Moodle

0-1 puntos

Análisis de competencias

Criterios en documento Moodle

0-2 puntos

Opción A: Investigación

Criterios en documento Moodle

0-5 puntos

Opción B: Revisión Bibliográfica

Código Seguro De Verificación	XANztwAwfFgRYIB159hogA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	18/10/2023 18:14:06
Observacións		Páxina	9/11
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/XANztwAwfFgRYIB159hogA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Opción C:Proyecto de Intervención

Presentación

A criterio de la comisión evaluadora

0-2 puntos

Al finalizar las defensas, el/la secretario/a del tribunal entregará al coordinador del TFG:

1. Las calificaciones de los estudiantes

2. Una fecha comprendida en el periodo de 4 a 8 días hábiles después de la celebración del acto de defensa pública por si algún estudiante desea revisar su calificación.

El coordinador del TFG en las siguientes 48 horas las publicará en el tablón de anuncios del curso y en la Plataforma Moodle.

En caso de desacuerdo con la evaluación otorgada se establecen 2 posibilidades no excluyentes:

1. Por medio del coordinador del TFG se solicitará una reunión con la comisión evaluadora. La comisión de evaluación le explicará los puntos fuertes y débiles detectados en el mismo.

2. Posteriormente, el estudiante podrá utilizar su derecho a reclamar por medio del procedimiento oficial, de acuerdo a lo establecido en la Normativa Académica de evaluaciones, de calificaciones y de reclamaciones aprobada por el Consejo de Gobierno. En la oportunidad de junio, si la reclamación es admitida a trámite, se contemplará una fecha alternativa de entrega del TFG, si fuera el caso, en la oportunidad de julio

(https://www.udc.es/export/sites/udc/normativa/_galeria_down/academica/Normas_avaliacion_revision_reclamacion_consolidado_1.pdf)

Código Seguro De Verificación	XANztwAwfFgRYIB159hogA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	18/10/2023 18:14:06
Observacións		Páxina	10/11
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/XANztwAwfFgRYIB159hogA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Fuentes de información	
Básica	A bibliografía será a correspondente as materias cursadas ao longo do grao
Complementaria	

Recomendaciones	
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente	
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente	
Asignaturas que continúan el temario	
Otros comentarios	
EL DESARROLLO DE LA INFORMACION DE ESTA GUIA SE ENCUENTRA PUBLICADO EN MOODLE O A TRAVES DE LA WEB DE LA FACULTAD. SI ALGUIEN TIENEN PROBLEMA DE ACCESO DEBE SOLICITARLA AL RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA (maglez@udc.es). ES IMPRESCINDIBLE EL CONOCIMIENTO DE LA MISMA PARA CUMPLIR LO REQUERIDO Y PODER PRESENTAR Y SUPERAR EL TRABAJO FIN DE GRADO	

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías

Código Seguro De Verificación	XANztwAwfFgRYIB159hogA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	18/10/2023 18:14:06
Observacións		Páxina	11/11
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/XANztwAwfFgRYIB159hogA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

